

RESOLUCIÓN Nº 391/2012

VISTO:

El pedido de Auspicio Académico a las XXXII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, formulado por el Dr. Jorge Raúl Lemos, en su carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Morón;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas tienen como sede a la citada Universidad y se llevarán a cabo los días 11, 12 y 13 de octubre del corriente;

Que dado el temario que se tratará en las mismas, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder el Auspicio Académico de esta Facultad de Ciencias Económicas, a las XXXII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, a realizarse en ciudad de Morón, los días 11, 12 y 13 de octubre de 2012.

Art. 2º.- Solicitar al Departamento de Estadística y Matemática la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Sr. ÁNGEL A. TAPIA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas